

### **ACUERDOS**

### XXIII SESION ORDINARIA

### **CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

### 17 DE DICIEMBRE 2013

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 16 al 18 de Diciembre de 2013, a la Región de Valparaíso, Consejo Nacional ANCORE.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Sse acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 18 al 19 de Diciembre de 2013, a la ciudad de Iquique, Reunión de Comisión Social Nacional de ANCORE Ampliada.



Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

Conforme, Arica 17 de Diciembre de 2013.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Roberto Erpel Seguel, Sr. Patricio Sierralta Reffers, Sr. David Zapata Valenzuela y Sra. Andrea Murillo Neumann, los días 19 y 20 de Diciembre de 2013, a la ciudad de Santiago, Encuentro Nacional de Jefes de Unidades Regionales de Asuntos Internacionales, en el marco del Programa de Inserción Internacional de las Regiones 2013, invita el Director de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificacion del certificado CORE N°429/2013, respecto de la unidad técnica de adquisición de activo no financiero que indica: "Reposición BUS para el PAD – CREE, Comuna de Arica", codigo BIP:30125965-0, en el siguiente sentido:



**DONDE DICE:** "unidad presentadora y técnica Ilustre Municipalidad de Arica"

**DEBE DECIR:** "unidad presentadora Ilustre Municipalidad de Arica, unidad técnica Gobierno Regional de Arica y Parinacota"

En lo no modificado se mantiene vigente el certificado CORE N° 429/2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 26 al 28 de Diciembre de 2013, a la ciudad de Iquique, Visita a proyectos turísticos.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Iván Paredes Romero, Sra. Andrea Murillo Neumann, Sr. Patricio Sierralta Reffers y Sr. David Zapata Valenzuela, los días 27 y 28 de Diciembre de 2013, a la ciudad de Santiago, Reunión con Parlamentarios.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Sr. Carlos Ojeda Muñoz, los días 27 al 30 de Diciembre de 2013, a la ciudad de Santa Cruz- Bolivia, visita a entidades de desarrollo turístico.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Sse acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra.



Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 8 y 9 de Enero de 2014, Región de Valparaíso, Comisión Jurídica de ANCORE.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Sr. Carlos Ojeda Muñoz y Sra. Andrea Murillo Neumann, el día 10 de Enero de 2014, a la ciudad de Santiago, Reunión con Parlamentarios.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

- 10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la siguiente acta:
  - Acta XX Sesión Ordinaria, de fecha 25 Octubre de 2013



Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, Andrea Murillo Neumann y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

- 11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la siguiente acta:
  - Acta XXI Sesión Ordinaria, de fecha 7 de Noviembre de 2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, Andrea Murillo Neumann y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

- 12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la siguiente acta:
  - Acta XXII Sesión Ordinaria, de fecha 25 de Noviembre de 2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, Andrea Murillo Neumann y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



13. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE MEDICINA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA", código BIP 30133757-0, por un monto de M\$ 7.689.274.-, financiamiento F.N.D.R., unidad financiera y tecnica Gobierno Regional Arica y Parinacota, según se indica:

Ítem	AÑO 2013 M\$	Saldo M\$	Total M\$
<ul> <li>Equipamiento</li> </ul>	0	355.004	355.004
• Gastos	2.000	0	2.000
Obras Civiles	0	5.802.532	5.802.532
• Equipos	0	1.529.738	1.529.738
TOTAL	2.000	7.687.274	7.689.274

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

14. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del calendario financiero del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN SING COMUNA DE GENERAL LAGOS", código BIP 20190469-0, unidad presentadora GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, aprobado por medio del certificado CORE N° 109/2013, en los siguientes términos:



# **DONDE DICE:**

Fuente	Pagado Año Anteriores	Año 2012	Año 2013	Costo Total M\$
FNDR	883.060	1	834.000	1.717.060
7	OTAL	1	834.000	1.717.060

## **DEBE DECIR:**

Fuente	Pagado Año Anteriores	Solicitado Año 2013	Saldo por Invertir 2014	Costo Total M\$
FNDR	883.060	1	833.999	1.717.060
Т	OTAL	1	833.999	1.717.060

La modificación impetrada permitirá contratar la obra el año 2013, y ejecutar la inversión de esta iniciativa mayoritariamente en el transcurso del año 2014.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención de la Consejera Regional Sra. y Sra. Andrea Murillo Neumann.

15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de reprogramación presupuestaria de proyecto denominado: "CONSERVACIÓN RIBERAS DE CAUCES NATURALES VALLE DE CAMARONES", código BIP 30133143-0, unidad presentadora y tecnica Dirección de Obras Hidráulicas MOP XV Región, por un monto de M\$ 1.176.825



Con fecha 11 de junio de 2013 (Certificado N' 225/2013) el Consejo Regional de Arica y Parinacota aprobó el financiamiento del Proyecto por un monto total de **M\$ 1.074.500.**- Modificado el 18 de junio de 2013 (Certificado N° 256/2013). Posteriormente el 30 de septiembre de 2013 (Certificado N° 401/2013) se aprueba suplementación de la iniciativa, quedando el monto del proyecto en **M\$ 1.176.825.** 

La reprogramación presupuestaria, se detalla en el siguiente cuadro:

Aportes	Ítem	Año 2013	Año 2014	Costo Total
FNDR	Obras Civiles	530.368	641.957	1.172.325
FNDR	G. Administrativos	4.500	0	4.500
TOTAL		534.868	641.957	1.176.825

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el finaciamiento del estudio basico, denominado: "Diagnóstico Registro Conservación Patrimonio Arqueo. Templo Socoroma", código BIP 30162623-0, por un monto de M\$50.221.- finaciamiento F.N.D.R. – P.P.V.P. – Transferencia de Capital – Subtitulo 33, unidad presentadora Gobierno Regional de Arica y Parinacota, unidad tecnica Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés, según detalle que se indica:



FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO ANO O 2013 M\$	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	Contratación de Estudio Básico	12.555	37.666	50.221
	TOTAL	12.555	37.666	50.221

El Estudio Básico consiste en el registro y conservación del patrimonio arqueológico proveniente del Templo de Socoroma, el cual incorporara las siguientes actividades: precisión del marco y escala de actuación, localización y caracterización arqueológica, valoración y registro patrimonial, criterios de conservación, fomento de la investigación y desarrollo, archivo y gestión de datos, puesta en valor (museológicamuseográfica) y socialización.

Los importantes contenidos científicos y documentales del Templo de Socoroma, son de particular significado para el conocimiento y comprensión de la arqueología histórica colonial y republicana regional.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de reasignacion de provisiones no gastadas el presente año, para utilizarlas en libre disposicion, en el subtitulo 31, iniciativas de inversion, del F:N.D.R., de acuerdo al siguiente detalle:



DENOMINACION	ASIGNADO 2013	PROGRAMADO/ GASTADO 2013	MONTOS M\$ LIBRE DISPOSICION
PROVISION PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL	14.700	0	14.700
PROVISION INFRAESTRUTURA RURAL	525.282	115.859	409.423
PROVISION TRANSANTIAGO	7.675.173	3.962.879	3.712.294
TOTALES	8.215.155	4.078.738	4.136.417

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron las siguientes abstenciones: el de la Sra. Andrea Murillo Neumann y de los Sres. David Zapata Valenzuela y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán,

18. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de cambio de unidad técnica, adquisición de activos no financieros, del proyecto denominado: "ADQUISICIÓN CARRO BOMBA 7° COMPAÑÍA DE BOMBEROS ARICA", código BIP 30142772-0, aprobado por certificado CORE N° 394/2013, en los siguientes términos:

**DONDE DICE:** Unidad presentadora y técnica: GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.

**DEBE DECIR:** Unidad Técnica: JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE.

En lo no modificado se mantiene vigente el certificado CORE N° 394/2013.



Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención del consejero Regional Juan Arcaya Puente.

19. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de cambio de unidad técnica, adquisición de activos no financieros, del proyecto denominado: "ADQUISICIÓN VEHÍCULO PRIMERA RESPUESTA 3° COMPAÑÍA BOMBEROS ARICA", Código BIP 30136907-0, aprobado por Certificado N° 395/2013, en los siguientes términos:

**DONDE DICE:** Unidad presentadora y técnica: GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.

**DEBE DECIR:** Unidad Técnica: JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE.

En lo no modificado se mantiene vigente el certificado CORE N° 394/2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención del consejero Regional Juan Arcaya Puente.



20. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de reitemizacion de la iniciativa denominada: "PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TÉCNICA DE COMPETENCIAS LABORALES Y EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES VULNERABLES DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA", código BIP 30130369-0, presentado por el SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, aprobado por el certificado CORE N° 114/2013 y modificado por el certificado CORE N°402/2013, la modificación de Ítems queda de la siguiente manera:

1. Contratación del Programa	PRESUPUESTO ORIGINAL (\$)	Disminución (\$)	Aumento (\$)	PRESUPUESTO FINAL (\$)
Capacitación en Oficios	93.000.000	3.000.000	0	90.000.000
Subsidio de Movilización	7.725.000	0	0	7.725.000
Subsidio de Herramientas Flete Subsidio de	26.650.000	0	0	26.650.000
Herramientas	0	0	3.000.000	3.000.000
Subtotal	127.375.000	3.000.000	3.000.000	127.375.000
2. Gastos Administrativos	300.000	0	0	300.000
3. Consultoría Técnica	5.600.000	0	0	5.600.000
TOTAL	133.275.000			133.275.000

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

21. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de reprogramación presupuestaria de estudio básico



denominado: "ANÁLISIS CARACTERIZACIÓN HIDROLÓGICA CUENCA RÍO COLPITAS XV. REGIÓN", código BIP 30108347-0, unidad presentadora y técnica Dirección de Aguas MOP, XV Región, aprobado por el certificado CORE N° 577/2011, posteriormente el certificado N° 386/2012) aprobó reprogramación presupuestaria y el Certificado N° 284/2013, aprobó la reasignación presupuestaria. El detalle de los montos y reprogramación se detalla a continuación:

Aportes	Ítem	Año 2013	Año 2014	Costo Total
FNDR	Consultorías	290.570	57.430	348.000
FNDR	G. Administrativos	2.150	0	2.150
TOTAL		292.720	57.430	350.150

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

22. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: "DIAGNÓSTICO DE SUELOS CON POSIBLE PRESENCIA DE CONTAMINANTES XV REGIÓN", código BIP 30132273-0, financiamiento F.N.D.R., unidad presentadora Seremi de Medio Ambiente, unidad técnica Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Ítem	Solicitado para año 2013 M\$	Saldo por invertir M\$	Costo Total M\$
Consultorías	1	188.271	188.272
Total	1	188.271	188.272



Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la no aprobación de la Sra. Andrea Murillo Neumann y del Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

23. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del estudio denominado: "DIAGNÓSTICO PLAN PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL NATURAL Y CULTURAL, REGIÓN XV", código BIP 30162622-0, financiamiento: F.N.D.R. — P.P.V.P. — Transferencia de Capital — Subtítulo 33 unidad presentadora: GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, unidad técnica: FUNDACIÓN ALTIPLANO MONSEÑOR SALAS VALDÉS, según detalle que se indica:

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2013 M\$	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	Contratación de Estudio	13.555	40.666	54.221
	TOTAL	13.555	40.666	54.221

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

24. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar La solicitud de financiamiento del estudio denominado: "DECLARATORIA DIAGNÓSTICO DECLARATORIA MONUMENTO NACIONAL



MERCADO CENTRAL DE ARICA", código BIP 30162122-0, financiamiento: F.N.D.R. — P.P.V.P. — Transferencia de Capital — Subtítulo 33 unidad presentadora: GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, unidad técnica: FUNDACIÓN ALTIPLANO MONSEÑOR SALAS VALDÉS, según detalle que se indica:

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2013 M\$	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	Contratación de Estudio	10.000	0	10.000
	TOTAL	10.000	0	10.000

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

25. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión uso gratuito inmueble fiscal para institución que se indica:

NOMBRE SOLICITANTE	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL CERRO MORENO
Representante Legal	SERGIO RAMOS MOLINA
Rut Insitución	65.064.462-K
Domicilio y teléfono	SECTOR CERRO MORENO S/N°
INDIVIDUALIZACION DEL INMUEBLE	Ubicación : CERRO MORENO S/N°
Comuna	ARICA
Provincia	ARICA
Regiòn	Arica y Parinacota
Inscrip. Del dominio fiscal	Fjs. 25 vta. N° 60 del año 1935 del CBR de Arica
Plano	15101-1736 C.R.
Superficie	819,50 M2
FINALIDAD DE LA SOLICITUD	- Suministrar agua potable a la localidad de Cerro Moreno. El sistema consistirá en la instalación de 1 estanque, casetas de tratamiento y obras electricas, contarán



		con redes de agua potable para abastecer al 100% de la población.
Tiempo de la Concesión	-	2 años

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

26. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión uso gratuito inmueble fiscal para institución que se indica:

NOMBRE SOLICITANTE	COMUNIDAD INDIGENA AYMARA DE TIMAR
Representante Legal	ADAN ALBERTO MORUNA CANAVIRE
Rut Insitución	69.250.800-9
Domicilio y teléfono	LOCALIDAD DE TIMAR W/N°
INDIVIDUALIZACION DEL INMUEBLE	Ubicación : VALLE DE TIMAR, CAMARONES
Comuna	Camarones
Provincia	Arica
Regiòn	Arica y Parinacota
Inscrip. Del dominio fiscal	Fjs. 25 vta. N° 60 del año 1935 del CBR de Arica
Plano	15102-1700 C.R.
Superficie	573,21 M2
FINALIDAD DE LA SOLICITUD	- El objetivo del proyecto es facilitar el normal desarrollo de las festividades religiosas y culturales del Pueblo de Timar, al disponer de un estacionamiento para vehículos, los cuales cada año producen un abarrotamiento en las calles del Pueblo.
Tiempo de la Concesión	- 5 años

е

ja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero,



Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

27. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión uso gratuito inmueble fiscal para institución que se indica:

NOMBRE SOLICITANTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Representante Legal	ANGELO ALEJANDRO CARRASCO ARIAS
Rut Insitución	69.250.800-9
Domicilio y teléfono	JOSE MIGUEL CARRERA N° 350
INDIVIDUALIZACION DEL INMUEBLE	Ubicación : SECTOR CHUÑOVIRE, VALLE DE SOCOROMA
Comuna	Putre
Provincia	Parinacota
Regiòn	Arica y Parinacota
Inscrip. Del dominio fiscal	Fjs. 25 vta. N° 60 del año 1935 del CBR de Arica
Plano	15201-1709 C.R.
Superficie	4.190,60 M2
FINALIDAD DE LA SOLICITUD	- El objeto del proyecto es la construcción del alcantarillado de Socoroma y Disposición de Aguas Servidas que abarca toda la localidad de Socoroma
Tiempo de la Concesión	- 5 años

deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

28. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión uso gratuito inmueble fiscal para institución que se indica:

1. NOMBRE SOLICITANTE	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL	
1. NOWIBRE SOLICITANTE	SANTISIMA CRUZ DE MAYOR SRA. JULIA	



	CORVACHO UGARTE
Representante Legal	LILIANA ESPINOZA MADUEÑO
Rut Insitución	65.028.391-0
Domicilio y teléfono	VALLE DE AZAPA, KILOMETRO 8, SECTOR LOS
	ALBARRACINES
INDIVIDUALIZACION DEL INMUEBLE	Ubicación : VALLE DE AZAPA, KILOMETRO 8,
INDIVIDUALIZACION DEL INIVIDEBLE	SECTOR LOS ALBARRACINES
Comuna	Arica
Provincia	Arica
Regiòn	Arica y Parinacota
Inscrip. Del dominio fiscal	Fjs. 25 vta. N° 60 del año 1985 del CBR de Arica
Plano	15101-1741 C.R.
Superficie	3,00 Ha.
S	- Conservar, difundir las tradiciones y
	costumbres de la santísima cruz de mayo,
FINALIDAD DE LA SOLICITUD	que se celebra en el Valle de Azapa, como
	así mismo rescatar la cultura de la
	población afrodescendiente que habita la
d	Región de Arica y Parinacota
Tiempo de la Concesión	- 5 años

ja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención de la Consejera Regional Sra. Andrea Murillo Neumann.

29. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión uso gratuito inmueble fiscal para institución que se indica:

2. NOMBRE SOLICITANTE	OBISPADO DE ARICA
Representante Legal	JAMES SHARP LANGAN
Rut Insitución	86.015.200-2
Domicilio y teléfono	21 DE MAYO N° 920
INDIVIDUALIZACION DEL INMUEBLE	Ubicación: YARETA S/N°, CERRO SOMBRERO
Comuna	Arica
Provincia	Arica
Regiòn	Arica y Parinacota
Inscrip. Del dominio fiscal	Fjs. 2032 vta. N° 1851 del año 1978 del CBR de



	Arica
Plano	15101-1712 C.R.
Superficie	1.321,81 M2
FINALIDAD DE LA SOLICITUD	<ul> <li>Objeto del proyecto para templo de culto</li> <li>católico</li> </ul>
Tiempo de la Concesión	- 5 años

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención del Consejero Regional Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

Conforme, Arica 17 de Diciembre de 2013.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA